



Teiste maravedis.



**SELLO QVARTO, VINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SIEVE**

pretado en Salentín, a Blas Puelo que lo es en la óndone  
ra, y a Martin de Moya Tolénar en el Río Guipán,  
de quienes se les haga saber, y estar den cuenta al Cavallero  
Residor Amer de los Exores, a fin de que este los noúise  
ala Real Justicia

*Papel de Dulas* La Villa en una conformidad nombró para Preceptor  
de la Santa Dula, y del Papel sellado a Parqual Mo-  
reno vecino desta Villa

*Aleg. ma.* De una conformidad rehelixieron sum. Des.  
para mayordomo para la Merquía de la Comun.  
a Cristobal Bustado Mendora en qualidad, y  
que por lo respectivo al año anterior de las Cuentas  
inmediatamente, solicitandolas seu anteriores; y  
para Integueros en nombró a Ant. Fern. alias manias

*Prelon* Rehelixieron sum. Des. para gobernar y  
Resid. et Prelon desta Villa a Juan Fern. Ataravete

*Atro al. um.* Asimismo, rehelixieron sum. Des. para maestro  
de primeras letras a Juan Fern. Ataravete

*Grammatica* La Villa en una conformidad Dixo: que en los  
años anteriores, se ha recombido al Padre Presidente  
el Hospicio de Obiservantes desta para q. el Preceptor  
de Grammatica, avita como es obligado ala Ensenanza  
de los muchachos, lo que no se ha verificado siendo la causa  
de tener tambien un cargo la Capellanía de la B. Salina